

**Ayuntamiento
Utrera**

TRASLADO DECRETO

ANUNCIO

REFERENCIA	Dependencia Origen	Código Interno: 0323121	
		Código DIR3: IA0019336 - OFICINA DE SELECCION Y FORMACION DE PERSONAL	
	Usuario Origen	amanayamedina	
	Tema	Expediente	2024/032424000003
	Asunto	DECRETO LISTA DEFINITIVA 2 OFICIALES POLICIA (PROMOCION INTERNA)1/24	

A los efectos previstos en el artículo 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se realiza publicación del presente anuncio, en relación con el decreto **2024/03721**, dictado en la fecha indicada en el pie de firma, por la 3º TENENCIA DE ALCALDÍA.- REACTIVACIÓN ECONÓMICA, EMPLEO Y RRHH, que se transcribe a continuación:

Finalizado el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas a las pruebas convocadas para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición, en turno de promoción interna, dos plazas de personal funcionario "Oficial de Policía Local", del grupo C1, contemplada en la Oferta de Empleo Público 2023, existentes en la plantilla de personal funcionario de este Excmo. Ayuntamiento.

Vista solicitud de subsanación de D. Santiago Rodríguez Canales, en la que declara reunir los requisitos de la convocatoria.

En consecuencia y en virtud de las atribuciones que la legislación de régimen local otorga a esta Alcaldía, **RESUELVO**:

PRIMERO: Admitir la solicitud de D. Santiago Rodríguez Canales, por cuanto subsana los motivos por los que fue excluido.

SEGUNDO: Aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas para la selección de dos plaza de personal funcionario "Oficial de Policía Local", del grupo C1, contemplada en la Oferta de Empleo Público 2023, por el procedimiento de concurso-oposición, que queda como sigue:

A) ADMITIDOS:

APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
GARCÍA BUENO CARLOS JESÚS	***8888**
INSA OLIVA JOSÉ IGNACIO	***5951**

Código de la Entidad DIR-3: I01410956 -C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

FIRMANTE - FECHA

JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/06/2024
 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2024 07:57:59

EXPEDIENTE ::
 2024032424000003
 Fecha: 10/01/2024
 Hora: 00:00
 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E80034EE8500M9E9S1M7U2P4



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034EE8500M9E9S1M7U2P4 en <https://sede.utrera.org>

RAMIREZ CORONADO JOSÉ LUIS	***9785**
RODRÍGUEZ CANALES SANTIAGO	***2671**
TORRES DIAZ IVAN	***5759**
VALLE SÁNCHEZ JOSÉ MANUEL	***7007**

B) EXCLUIDOS:

- Ninguno

TERCERO: La fecha de comienzo del concurso de méritos será el próximo día 12 de junio de 2024 a las 8:00 horas, en la Jefatura de la Policía Local.

Asimismo, la fecha para la realización del primer ejercicio será el próximo día 20 de junio de 2024 a las 11:00 horas en la Jefatura de Policía Local.

CUARTO: Publíquese anuncio de esta resolución en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla, en el Tablón de Edictos Municipal y a título informativo en la web municipal (www.utrera.org).

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, ante el mismo órgano que los hubiera dictado, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el órgano correspondiente de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo de Sevilla, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.

No obstante, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma de la presente notificación.- LA SECRETARÍA GENERAL.- Fdo.: JUAN BORREGO LÓPEZ.-

Código de la Entidad DIR-3: L01410956 -C.I.F.: P4109500A
 Domicilio: Plaza de Gibaxa 1, Código Postal: 41710
 Tfno.: 954860050 – Fax 955861915

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E80034EE8500M9E9S1M7U2P4 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA JUAN BORREGO LOPEZ-SECRETARÍA GENERAL - 04/06/2024 serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 04/06/2024 07:57:59	EXPEDIENTE :: 2024032424000003 Fecha: 10/01/2024 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL
	CSV: 07E80034EE8500M9E9S1M7U2P4	

